

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUSUBEL HIGH SCHOOL CIA LTDA., CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, 12 de abril del dos mil dieciocho a las diez horas con 30 minutos, en el local social de la compañía ubicado en la ciudad de Cuenca, se reúnen los socios de dicha compañía, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe que presenta el Administrador de la Compañía por el ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017
3. Aprobación del Informe de Auditoría Externa del Ejercicio económico 2017
4. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2018.
5. Destino de las Utilidades del Ejercicio económico 2017

Preside la sesión el titular Sr. Esteban Xavier Hinojosa Peralta, Presidente y actúa como secretario el Gerente Dr. Freddy Julio Hinojosa Palacios. Se instala la misma y se pasa a considerar y resolver sobre los puntos del orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Por unanimidad los socios aprueban, el Informe presentado por el Dr. Freddy Julio Hinojosa Palacios Gerente de la Compañía.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017

Por unanimidad es aprobado por la Junta General de Accionistas, los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017 presentado por la gerencia.

3. APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017

Los socios indican haber leído el Informe de Auditoría presentado por el CPA Gabriel Landi Pacurucu auditor con No. de registro S.C.RNAE Nro. 927. Y lo aprueban por unanimidad.

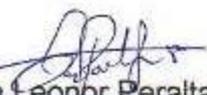
4. DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

Los socios luego de haber conocido el examen de auditoría, ratifican la contratación al CPA Gabriel Landi Pacurucu, y autorizan al gerente, Lo aprueban por unanimidad

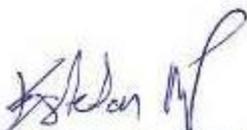
5. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Los socios por unanimidad manifiestan que luego de haber descontado el 15% de la Utilidad a los trabajadores e Impuestos al SRI, el saldo de utilidades netas no sea distribuido a los socios, sino que se acumule hasta nueva disposición.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta, siendo aprobado por unanimidad, firmando todos los socios presentes, para constancia y validez:


Lcda. Clara Leonor Peralta Morales
SOCIO


Dr. Juan Luis Honorato Peralta Espinoza
SOCIO


Sr. Esteban Xavier Hinojosa Palacios
SOCIO-PRESIDENTE


Dr. Freddy Julio Hinojosa Palacios
GERENTE-SECRETARIO